



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLEGAS

Nombramiento de Teniente de Alcalde

Por resolución de Alcaldía de fecha 22 de junio de 2011, se acuerda nombrar como Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento para sustituir a esta Alcaldía en los casos de vacante, ausencia o enfermedad a:

Don Raúl Martínez Martínez.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

En Villegas a, 28 de junio de 2011.

El Alcalde,
José Antonio Ramos Corralejo